

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA DE SALUD ODONTOLOGICA ODONTOSALUD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2015**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día martes 31 de marzo de 2015, a las 11:00 horas, en el local social de la compañía ODONTOSALUD CIA. LTDA., ubicado en la calle Hungría N 31-84 y Moreno Bellido, con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, que asciende a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, totalmente pagado, dividido en mil acciones ordinarias de un dólar cada una, de propiedad de:

- Mario Augusto Muñoz Galarraga, por sus propios derechos, como propietario de seiscientas acciones.
- Mario Francisco Muñoz Mera, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones.

Se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa, para conocer y resolver los Estados Financieros e Informes de Administración, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Preside la Junta General el señor Mario Muñoz Mera, en su calidad de accionista y Gerente General de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Catalina Ayala. El Señor Muñoz, luego de que la Secretaría ha elaborado la lista de accionistas asistentes a la Junta y ha especificado la clase y valor de las acciones que poseen y del número de votos a que tienen derecho, conforme el artículo 239 de la Ley de Compañías, declara instala la Junta, la misma que conocerá y resolverá respecto del siguiente orden del día, elaborado en consenso entre los asistentes:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración relativo a la marcha de la empresa.
2. Conocer y resolver sobre la información financiera del ejercicio económico 2014.
3. Aprobación del Acta de Junta General.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día acordado.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración relativo a la marcha de la empresa.

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por la Administración, relativo a la marcha de la empresa, el mismo que una vez leído es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre la información financiera del ejercicio económico 2014.

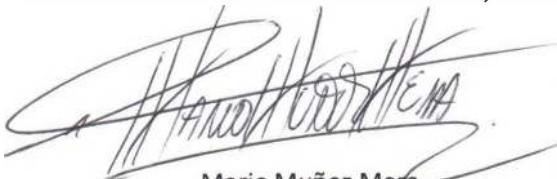
El señor Muñoz, Presidente de la Junta, solicita por secretaría la lectura de los Balances de la compañía, los que fueron entregados con oportunidad a los accionistas para su revisión. Una vez leídos y sometidos a consideración se resuelve aprobarlos por unanimidad.

3. Aprobación del Acta de Junta General.

Concluidos todos los puntos del orden del día establecido, se procede a la redacción del Acta de la presente sesión, concediendo un receso de 30 minutos.

Una vez concluido el mismo, se reinstala la Junta con la concurrencia de las mismas personas y del quórum establecido y se procede a la lectura de la misma a los concurrentes, la cual es aprobada sin ninguna observación.

Para constancia de lo actuado, la firman, en unidad de acto, todos los asistentes.



Mario Muñoz Mera
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mario Muñoz Galarraga
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Catalina Ayala
SECRETARIA AD-HOC